PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATO DE BIENES Y SERVICIOS NRO. CO1.PCCNTR. 8335484 DE 2025

En mi calidad de supervisor del contrato de la referencia, me permito presentar el informe final del mismo, de acuerdo con la siguiente información:

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA AGROPECUARIA
TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.8335484 de 2025
OBJETO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO QUE INCLUYA SUMINISTRO DE REPUESTOS, MANO DE OBRA PARA LOS DIFERENTES TRACTORES DEL CENTRO DE BIOTECNOLOGIA AGROPECUARIA, SENA MOSQUERA
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL NEGOCIO JURÍDICO	21/09/2025
FECHA DE INICIO	26/09/2025
PLAZO INICIAL	97 días calendario
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	31/12/2025
PLAZO PRORROGA	15 días hábiles
RAZÓN SOCIAL	GERMÁN GARCÍA YOMAYUSA
CC o NIT	11334338
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	NA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	NA
LUGAR DE EJECUCIÓN	Mosquera, Cundinamarca
VALOR INICIAL	$13’649.300

VALOR ADICIÓN	$2’500.000
VALOR TOTAL	$16’149.300
FORMA DE PAGO	UN SOLO PAGO
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	6825
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	337025
VALOR INICIAL DEL NEGOCIO JURÍDICO	$13’649.300
VALOR FINAL DEL NEGOCIO JURÍDICO	$16’149.300
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	23/01/2026
VALOR TOTAL A PAGAR	$16´149.299,60
VALOR TOTAL EJECUTADO	$16´149.299,60
SUPERVISOR	NANCY VERGARA SUÁREZ
APOYO A LA SUPERVISIÓN	SALVADOR ARIAS JUNCO
MODIFICACIÓN NRO.	CO1.CTRMOD.21299662 de 2025
FECHA DE MODIFICACIÓN	23/12/2025
CDP QUE RESPALDA EL MODIFICATORIO	6825
CRP QUE RESPALDA EL MODIFICATORIO	337025

2. ASPECTOS TÉCNICOS

2.1 Obligaciones

En virtud de la suscripción del contrato, el contratista adquirió las siguientes obligaciones:

OBLIGACIONES	**¿CUMPLIÓ?** [Seleccione: **SI / NO / Parcialmente / No se requirió el cumplimiento]**	**PRODUCTO O EVIDENCIA**
ESPECÍFICAS		
1. Ejecutar el objeto del contrato para el SENA, según los detalles, especificaciones y condiciones técnicas señaladas por la entidad en los	Si	Acta de recibo a satisfacción de la supervisión del contrato y registro fotográfico.

diferentes documentos que integran el proceso de contratación.		
2. Garantizar la ejecución del objeto del contrato en los plazos establecidos, bajo las condiciones técnicas, económicas y jurídicas estipuladas en los documentos que integran el proceso de contratación y de acuerdo con la propuesta aceptada por la entidad.	Si	Acta de recibo a satisfacción de la supervisión del contrato y registro fotográfico.
3. Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo integral (incluye repuestos originales, mano de obra, para los tractores, de acuerdo con las especificaciones técnicas del presente estudio).	Si	Máquinas en correcto funcionamiento, acta de recibo a satisfacción de la supervisión del contrato y registro fotográfico.
4. Realizar el servicio del mantenimiento preventivo y correctivo de los tractores del centro de biotecnología agropecuaria, la cual incluye mano de obra, herramienta y equipos; cualquier eventualidad deberá comunicar por escrito, vía telefónica o correo electrónico a la entidad con 24 horas de antelación, aclarando que los días de atención por parte de la entidad será en días hábiles.	Si	Máquinas en correcto funcionamiento, correos electrónicos y llamadas telefónicas a la supervisión del contrato.
5. Garantizar la calidad de la mano de obra y de los repuestos utilizados en el desarrollo de los trabajos ejecutados.	Si	Acta de recibo a satisfacción de la supervisión del contrato.
6. Disponer de un recurso humano calificado y en general con maquinaria, equipo y herramientas suficientes y necesarias para atender los tractores simultáneamente.	Si	Máquinas en correcto funcionamiento en patio de máquinas y acta de recibo a satisfacción.
7. Mantener al Centro de Biotecnología Agropecuaria- CBA, libre de cualquier		

daño o perjuicio originado en reclamaciones de terceros y que se deriven de sus actuaciones o de las de sus Subcontratistas o Dependientes.	Si	No se presentó ningún daño o perjuicio.
8. Garantizar que su horario de funcionamiento es adecuado para cumplir con las condiciones técnicas establecidas respecto de la calidad y oportunidad de los servicios objeto del contrato; garantizando la recepción de vehículos como mínimo de lunes a viernes entre 08:00 a.m. a 05:00 p.m.	Si	El contratista hizo el desmonte de piezas y montaje de repuestos y piezas reparadas posteriormente en los horarios establecidos por el CBA.
9. Certificar los tiempos de realización de las actividades contempladas las especificaciones Técnicas y que sean requeridas por el Supervisor del Contrato, clasificadas como: • Mantenimiento correctivos en Mosquera: El tiempo de entrega no podrá ser superior a CINCO (05) días hábiles desde la entrega del vehículo. • Mantenimiento preventivos en Mosquera: El tiempo de entrega no podrá ser superior a un (01) día calendario desde la entrega del vehículo.	No se requirió cumplimiento	El contratista no efectuó los mantenimientos correctivos en el centro de formación, lo realizó en el taller de su propiedad.
10. Realizar diagnósticos para localizar fallas en los automotores acuerdo requerimiento del supervisor del contrato, sin que ello genere costo alguno adicional para el Centro de Biotecnología Agropecuaria.	Si	Registro fotográfico.
11. Realizar la disposición final de los elementos sustituidos de los tractores y certificar que cumple con la normatividad legal vigente en materia de cuidado medioambiental, para lo cual permanentemente deberá	Si	Documentos entregados para Aval SIGA.

presentar al supervisor del Contrato los repuestos cambiados, dando cumplimiento a lo señalado en el punto siguiente.		
12. Deberá en coordinación con el supervisor elaborar un cronograma de trabajo y de mantenimientos de acuerdo con el tipo de maquinaria que se requieran para las obras a desarrollar.	Si	Acta de recibo a satisfacción, y conversaciones con el apoyo a la supervisión.
13. El contratista se hará responsable de los vehículos del SENA tanto en su integralidad física como el buen uso de estos cuando se encuentren en tenencia por causa de las ordenes de trabajo que se emanen del presente contrato.	Si	No se presentó ninguna novedad con los vehículos objeto del contrato.
GENERALES		
1. Desarrollar el objeto contractual en condiciones de eficiencia, oportunidad y calidad de conformidad a los parámetros establecidos por el SENA.	Si	Acta de recibido a satisfacción por parte de la supervisión y registro fotográfico.
2. Constituir dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato la garantía única establecida en el presente documento, dicho requerimiento se aplicará también para adiciones, prorrogas, modificaciones, suspensiones y demás documentos que puedan alterar el negocio jurídico que se origine.	Si	Póliza inicial y de adición
3. Cumplir con idoneidad y eficacia el objeto del contrato y su alcance.	Si	Acta de recibido a satisfacción por parte de la supervisión.
4. Dar estricto cumplimiento a los términos pactados en el contrato y por ningún motivo abandonar el efectivo cumplimiento del objeto del contrato.	Si	Entrega a satisfacción dentro de la fecha de terminación de la adición y prorroga.

5. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la Ley con el fin de obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho propio de sus obligaciones, debiendo informar inmediatamente al SENA, a través del funcionario responsable del control de ejecución acerca de la ocurrencia de tales peticiones o amenazas y a las demás autoridades competentes para que se adopten las medidas y correctivos que fueren necesarios.	No se requirió cumplimiento	
6. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando todo tipo de dilaciones o retrasos que pudieran presentarse.	Si	Se cumplieron todos los tiempos establecidos en periodo inicial y en periodo de adición y prorroga.
7. Responder por cualquier tipo de reclamación, judicial o extrajudicial, que instaure, impulse o en la que coadyuve el personal, los subcontratistas o un tercero contra la entidad, por causa o con ocasión del contrato.	No se requirió cumplimiento	
8. Responder por el cumplimiento de las obligaciones fiscales y tributarias que se deriven del contrato celebrado en los términos de ley.	Si	Documentos entregados en SIGEP II como gestión financiera.
9. Reportar de manera inmediata al SENA, a través del supervisor designado, cualquier novedad, anomalía o situación irregular que se presente que pueda afectar la correcta ejecución.	Si	Correo institucional con solicitud de prórroga para cumplir con la adición antes de terminar la fecha del contrato.
10. Prestar el servicio, de conformidad con los parámetros y lugar indicados en la propuesta.	Si	Informe final de supervisión.

11. Garantizar que los productos utilizados en desarrollo del contrato sean de primera calidad y deberán cumplir con las especificaciones técnicas y condiciones económicas y financieras requeridas.	Si	Pólizas de cumplimiento.
12. Entregar los informes específicos o extraordinarios referidos a la ejecución, cuando le sean solicitados por parte de quien ejerce el control y vigilancia del contrato.	Si	Correo institucional con comunicaciones que allegan la información solicitada por parte de la supervisión del contrato.
13. Dar aviso al SENA dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes al conocimiento del hecho o circunstancias que puedan incidir en la no oportuna o debida ejecución del contrato o que puedan poner en peligro los intereses legítimos del SENA.	Si	Correo institucional con solicitud de prórroga para cumplir con la adición antes de terminar la fecha del contrato.
14. Vincular al personal y celebrar subcontratos en su propio nombre y por su propia cuenta y riesgo, sin que el SENA adquiera responsabilidad, ni solidaridad alguna por dichos actos. Por lo anterior, deberá asumir respecto de sus subcontratistas (personal dirigido a la ejecución del contrato) los honorarios o salarios, horas extras. Dominicales y festivos, recargo nocturno, indemnizaciones y demás prestaciones, afiliaciones al sistema de pensiones y salud, según lo ordenado por la Ley 100 de 1993 y Ley 1562 de 2012 que se causen durante la ejecución del contrato, atendiendo a la modalidad de vinculación que aplique con las personas que subcontrate.	Si	Correo institucional con comunicaciones que allegan las planillas de pago correspondientes.

15. Sostener los precios de los bienes ofertados dentro de plazo de ejecución del contrato.	Si	Factura AG-590 presentada por el contratista.
16. Acatar las instrucciones que para el desarrollo del contrato le imparta el SENA por conducto del supervisor.	Si	Comunicación en correo institucional
17. Dar cumplimiento a las obligaciones con los sistemas de seguridad social, (salud, pensiones y riesgos laborales), así como el SG-SST y demás normas aplicables, y presentar los documentos respectivos que así lo acrediten, en especial autoevaluación de estándares mínimos que le corresponda de acuerdo con número de trabajadores y nivel de riesgo. Aquellas que tengan un puntaje igual o inferior a 85% deberán entregar el respectivo plan de mejoramiento, de conformidad con lo legal y el responsable de Seguridad y Salud en el Trabajo o certificación de ARL, en donde conste la implementación y mantenimiento del SG-SST de acuerdo con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019, cuando se trate de una persona natural este requisito no es obligatorio.	No se requirió cumplimiento	
18. Pagar los salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones del personal que el contratista haya de emplear para la ejecución del negocio y presentar para el trámite de pagos, copia de la planilla de pago de los aportes al régimen de seguridad social, para el periodo cobrado.	No se requirió cumplimiento	
19. Guardar completa reserva sobre todos los datos que lleguen a su conocimiento	Si	No se presentó ninguna novedad al respecto

y cuya divulgación pudiera causar perjuicios a la Entidad.		
20. Permanecer a paz y salvo en el pago de aportes al sistema de seguridad social integral, parafiscales y contratación de aprendices, durante todo el tiempo de ejecución del contrato y acreditar que este a paz y salvo cada vez que se lo requiera el SENA, por cuanto es requisito previo para los pagos de acuerdo con los establecido en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.	Si	
21. Cumplir con los términos, condiciones y deberes de protección de datos personales de acuerdo con lo establecido en la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, así como las normas que las modifiquen, aclaren, complementen o sustituyan.	No se requirió cumplimiento	
22. Responder ante las autoridades competentes por los actos u omisiones que ejecute en desarrollo del contrato, cuando en ellos se cause perjuicio a la entidad o a terceros en los términos del artículo 52 de la Ley 80 de 1993.	No se requirió cumplimiento	
23. Mantener vigentes las garantías otorgadas durante la ejecución del contrato celebrado.	Si	Póliza inicial y de adición.
24. Desempeñar las demás actividades que sean necesarias para lograr un total y adecuado cumplimiento de sus obligaciones, aunque no estén específicamente señaladas y que sean de la naturaleza del contrato celebrado.	Si	Acta de recibo a satisfacción.

25. Suscribir oportunamente el acta de la aceptación de oferta y las modificaciones si las hubiere.	Si	Documentos del contrato en el SIGEP.
26. Dar cumplimiento de las obligaciones que le aplican de conformidad con los artículos 2.2.4.1.3, 2.2.4.6.1, 2.2.4.6.4 y 2.2.4.6.8 del Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019.	No se requirió cumplimiento	
27. En caso de que el proveedor se encuentra obligado a facturar electrónicamente deberá aportar factura electrónica de acuerdo con lo establecido por la DIAN, el cual será un requisito para el pago del respectivo contrato. Todas las facturas electrónicas para su reconocimiento tributario deberán ser validadas previo a su expedición, por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) o por un proveedor autorizado por esta. La factura electrónica solo se entenderá expedida cuando sea validada por el proveedor autorizado. PARÁGRAFO: factura electrónica sin validación previa, en estos casos, la factura se entenderá expedida con la entrega al adquiriente y deberá ser enviada a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) o proveedor autorizado para su validación dentro de las 48 horas siguientes. Contadas a partir del momento en que se solucionen los problemas tecnológicos.	Si	Factura de la DIAN AG-590 presentada por el contratista.

28. Asumir todas aquellas obligaciones inherentes al contrato y necesarias para la correcta ejecución del objeto de este.	No se requirió cumplimiento	

3. ASPECTOS LEGALES

3.1 Garantías contractuales

Como garantías se establecieron las siguientes:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO [Diligencie si aplica]			
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO		
NRO. DE PÓLIZA	21-44-101480602		
CERTIFICADO O ANEXO	NA		
FECHA EXPEDICIÓN	24-09-2025		
FECHA APROBACIÓN	28-09-2025		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	10-09-2025	30-06-2026	$2´995.230,00
Salarios y prestaciones sociales	10-09-2025	31-12-2028	$748.807,50
Calidad del servicio	10-09-2025	30-06-2026	$2´995.230,00

En atención a lo señalado en el modificatorio nro. CO1.CTRMOD.21299662 se efectuó la ampliación de las garantías en el siguiente sentido:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO		
NRO. DE PÓLIZA	2144-101480602		
CERTIFICADO O ANEXO	NA		
FECHA EXPEDICIÓN	23/12/2025		
FECHA APROBACIÓN	23/12/2025		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	10/09/2025	30/06/2026	$3’495.230,00
Salarios y prestaciones sociales	10/09/2025	31/12/2028	$873.807,50

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
Calidad del servicio	10/09/2025	30/06/2026	$3’495.230,00

3.2 Cumplimiento del objeto

El contratista cumplió con el objeto contractual, realizando la prestación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo que incluyó el suministro de repuestos y mano de obra para los diferentes tractores del centro de biotecnología agropecuaria. A continuación, se relaciona detalladamente los servicios recibidos a satisfacción.

Nro.	Código	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio unitario	IVA	%	Precio total de venta sin IVA
1	AGMTTO001	Tractor New Holland 761 0 turbo alimentado de 4 cilindros; 100Hp; 12 voltios Cambio de silenciador (exosto) para salida de gas es de combustión.	NIU	1,00	$ 590.000,00	$ 112.100,00	19.00	$ 590.000,00
2	AGMTTO002	Tractor New Holland 761 0 turbo alimentado de 4 cilindros; 100Hp; 12 voltios Cambio tazón del prefiltro.	NIU	1,00	$ 40.000,00	$ 7.600,00	19.00	$ 40.000,00
3	AGMTTO003	Retro excavadora John Deere 410 B, aspiración natural, Transmisión sencilla. Cambio manguera alta presión cargador, SAE 100, 2200 psi tubo interno de caucho sintético resistente al aceite, con una capa de refuerzo en alambre de acero de alta resistencia y una cubierta externa en caucho.	NIU	1,00	$ 5.950.000,00	$ 1.130.500,00	19.00	$ 5.950.000,00
4	AGMTTO004	Tractor Case JX 95 turbo alimentado 12 voltios. Desmonte eje corredizo soporte inferior brazos hidráulicos y cambio de sellos.	NIU	1,00	$ 850.000,00	$ 161.500,00	19.00	$ 850.000,00
5	AGMTTO005	Tractor Case JX 95 turbo alimentado 12 voltios. Desmonte motor de arranque 12 voltios y cambio de bendix.	NIU	1,00	$ 420.000,00	$ 79.800,00	19.00	$ 420.000,00
6	AGMTTO006	Tractor Case JX 95 turbo alimentado 12 voltios. Cambio empaque tapa válvulas.	NIU	1,00	$ 220.000,00	$ 41.800,00	19.00	$ 220.000,00

7	AGMTTO007	Tractor YTO 1004; turboalimentado, 12 voltios, Mantenimiento general del sistema toma de fuerza que incluya: desmonte de cabina del operador, desmonte brazos hidráulicos, desmonte tapa superior de la transmisión, rec tificación eje corredizo toma de fuerza y cambio de rodamientos y pines seguer.	NIU	1,00	$ 3.400.000,00	$ 646.000,00	19.00	$ 3.400.000,00
8	AGMTTO008	Tractor YTO 1004; turbo alimentado, 12 voltios, Mantenimiento general motor de arranque, mantenimiento del compresor del motor.	NIU	1,00	$ 2.100.840,00	$ 399.159,60	19.00	$ 2.100.840,00

3.3 Cumplimiento de los aspectos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

A continuación, se relacionan todas las obligaciones estipuladas para aval SIGA con su respectivo cumplimiento.

OBLIGACIONES SIGA	¿CUMPLIÓ? SI / NO / Parcialmente / No se requirió el cumplimiento	PRODUCTO O EVIDENCIA
1. Presentar copia de los pagos de seguridad social, donde se evidencie el nivel de riesgo acorde con la actividad desarrollada.	Si	Planillas adjuntas al informe de supervisión.
2. Allegar las fichas técnicas de las pinturas arquitectónicas, tuberías, accesorios y soldaduras empleados en la instalación o reparación de cualquier sistema de distribución de agua para uso humano, animal o de riego, que migren al agua no podrán presentar concentraciones de plomo superiores al 0,0005 mg por litro de agua, con el objetivo de soportar que se encuentran dentro de los niveles permitidos de plomo.	No se requirió cumplimiento	Certificación del contratista.
3. Mantener productos químicos debidamente etiquetados acorde con lo establecido en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos Decreto 1496 de 2018 y resolución 773 de 2021.	No se requirió cumplimiento	Certificación del contratista.
4. Los proveedores de bienes deberán abstenerse de utilizar productos plásticos de un solo uso para la disposición y transporte de objetos y mercancías suministradas a la entidad.	No se requirió cumplimiento	Certificación del contratista.

5. Relación del personal que ingresa a las instalaciones con su respectivo pago de seguridad social, certificados de afiliación a EPS, AFP y ARL. Nota: Aplicable únicamente cuando se requiere ingreso de personal externo a la entidad para el cumplimiento de contrato.	No se requirió cumplimiento	El mantenimiento no se realizó en las instalaciones del centro de formación.
6. Residuos Peligrosos RESPEL: entregar certificados de tratamiento, aprovechamiento o disposición final de los RESPEL generados durante el mantenimiento, indicando las corrientes de los residuos, fecha, sitio de recolección y las cantidades en kilogramos, en un término no mayor a tres (3) meses después de entregados los residuos.	No se requirió cumplimiento	Certificación del contratista.
7. Relación del personal que ingresa a las instalaciones con su respectivo pago de seguridad social, certificados de afiliación a EPS, AFP y ARL. Nota: Aplicable únicamente cuando se requiere ingreso de personal externo a la entidad para el cumplimiento de contrato.	No se requirió cumplimiento	El mantenimiento no se realizó en las instalaciones del centro de formación.
8. Certificación y Hoja de vida de equipos o herramientas a utilizar con sus soportes de mantenimiento.	Si	El contratista presento hojas de vida de equipos usados para el procedimiento para aval SIGA.
9. Botiquín de primeros auxilios, camilla y extintor con su respectiva señalización.	Si	Certificación del contratista con foto para aval SIGA.

10. Cuando se haga uso o entrega de productos químicos, entregar los productos debidamente etiquetados acorde con lo establecido en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos Nota: Las Fichas de datos de seguridad deben ser en idioma español, contener los 16 ítems que establece la Resolución 773 de 2021 y estar actualizadas (fechas no superiores a los 5 años).	No se requirió cumplimiento	Certificación del contratista.
11. Para la realización de mantenimientos de infraestructura, donde se requiera utilizar en las instalaciones del SENA equipos de uso significativo de la energía, se optará por elegir a aquellos que demuestren que sus equipos sean más eficientes energéticamente, siendo este un criterio en la selección.	No se requirió cumplimiento	El mantenimiento no se realizó en las instalaciones del centro de formación.
12. Trabajos en caliente: El contratista presenta procedimiento que asegure que cuenta con los equipos necesarios y en buen estado para el desarrollo de las actividades (Pulidora, esmeril, Soldadura entre otros).	Si	El contratista presento hojas de vida de equipos usados para el procedimiento para aval SIGA.

Atendiendo las condiciones contempladas en el estudio previo y en los requisitos SIGA para la etapa contractual, el equipo SIGA hizo la verificación del cumplimiento de estas en materia ambiental y SST y las evidencias que lo soportan. Una vez corroborada esta información se evidencia el cumplimiento a las obligaciones relacionadas durante la ejecución del contrato **CO1.PCCNTR.8335484 de 2025** cuyo objeto es "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO QUE INCLUYA SUMINISTRO DE REPUESTOS, MANO DE OBRA PARA LOS DIFERENTES TRACTORES DEL CENTRO DE BIOTECNOLOGIA AGROPECUARIA, SENA MOSQUERA", y se recibe el aval de la profesional de SST que se adjunta en este informe, junto con las evidencias y certificaciones entregadas por el contratista.

Se relacionan las evidencias presentadas por el contratista.

• Planillas de los pagos de seguridad social y parafiscales, donde se evidencia el nivel de riesgo acorde con la actividad desarrollada.
• Certificaciones de: NO generación de residuos peligrosos, NO uso de productos químicos, NO uso de sustancias peligrosas, NO utilización de plásticos de un solo uso y NO se utilizaron ningún tipo de pinturas, tuberías, accesorios ni soldaduras en la realización del mantenimiento.
• Fotografías de mantenimiento correctivo en el taller del contratista.
• Certificación con fotografía del botiquín o Kit de primeros auxilios de las instalaciones donde se realizó el mantenimiento.
• Hojas de vida de los 2 equipos utilizados para el mantenimiento.
• Documentación del vehículo de transporte SOAT y Revisión Técnico-mecánica.

3.4 Multas y sanciones

De conformidad con la ejecución del contrato NO se presentaron multas y/o sanciones.

3.5 Certificado de pagos de seguridad social

Mediante las planillas presentadas por el contratista a la supervisión durante la ejecución del contrato, las cuales se entregan en el informe de supervisión para el proceso de pago, se evidenció que el contratista cumplió a cabalidad con el objeto y las obligaciones contractuales.

Al igual, mediante certificación emitida el 12/02/2026 por parte del Representante Legal se certificó que German Garcia Yomayusa identificado con cédula de ciudadanía No. 11.334.388 de Zipaquirá, se encuentra al día en pagos de Seguridad Social, aportes a Fondos de Pensión y Aportes a la ARL, así como a paz y salvo por conceptos de pagos laborales y fiscales.

3.6 Designación de la supervisión

Que el ordenador del gasto realizó la designación de supervisión el 21 de septiembre de 2025 a la instructora Nancy Vergara Suarez del área de Mecanización Agrícola con apoyo a la supervisión del trabajador oficial Salvador Arias Junco.

3.7 Liquidación del negocio jurídico

Que respecto de la liquidación del contrato se estableció que la entidad realizará pagos parciales mensuales según la actividad y cantidad de servicios realizados en el periodo, previa a la solicitud del supervisor del contrato y previa certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por el supervisor del contrato, comprobante de los pagos de las obligaciones parafiscales, facturas o cuentas de cobro y demás requisitos solicitados para pago en la plataforma SECOP II. El desembolso antes señalado se realizará con sujeción al derecho de turno y al proceso que se desarrolla en la tesorería para tal fin, de tal

manera que el SENA no asume responsabilidad alguna por la demora que pueda presentarse en dicho pago y por tanto el contratista cumplirá con sus obligaciones y no podrá aducir como justificación alguna para su no realización, y/o demora en el pago. En el valor pactado se entenderá incluido entre otros; gastos de administración, almacenamiento, herramientas y toda clase de equipos necesarios, la totalidad de los tributos originados por su celebración y ejecución y liquidación del contrato, las deducciones a que haya lugar, la remuneración para el contratista y en general todos los costos en que deba incurrir el contratista para la cumplida ejecución del contrato.

El contratista cumplió con la ejecución del contrato y entrega en su totalidad el servicio de mantenimiento de los tractores para un solo pago.

4. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD

1) Exigir al contratista la ejecución idónea y oportuna de las obligaciones del presente contrato.
2) Rechazar los bienes y/o servicios cuando estos no cumplan con los requerimientos técnicos exigidos.
3) Pagar la contraprestación a la que tiene derecho el contratista, con ocasión de la correcta ejecución del negocio jurídico suscrito.
4) Suministrar la información que previamente requiera el contratista en relación con el objeto del presente contrato.
5) Suscribir juntamente con el contratista y/o la Interventoría las actas y los demás documentos necesarios para la ejecución y liquidación de este contrato.
6) Adelantar las gestiones necesarias para el reconocimiento y cobro de las sanciones pecuniarias y garantías a que hubiere lugar. Para tal efecto, el Supervisor dará aviso oportuno
al ordenador del gasto o a su delegado, sobre la ocurrencia de hecho constitutivo incumplimiento o mora de las prestaciones contratadas.
7) Informar al proveedor la forma como se deben presentar las facturas o documento equivalente.

5. ASPECTOS FINANCIEROS

5.1 Pagos realizados

El 29 de enero de 2025 el contratista presentó la factura No. AG-590 para pago del contrato de la prestación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo que incluyó el suministro de repuestos y mano de obra para los diferentes tractores del centro de formación, cuyo valor total a pagar es de $16’149.299,60.

NÚMERO DE ORDEN DE PAGO	FECHA DE PAGO	VALOR DE PAGO
		$16’149.299,60

5.2 Estado financiero

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del negocio jurídico	$13’649.300,00
Adiciones o disminuciones del negocio jurídico	$ 2’500.000,00
Valor de las reducciones	$ 0,00
Valor final del negocio jurídico	$16’149.300,00
Valor ejecutado	$16’149.299,60
Valor pagado	$ 0,00
Valor por pagar	$16’149.299,60
Valor a liberar	$ 0,40

Conforme a lo anteriormente expuesto, se debe:

a) Una vez perfeccionada la liquidación del contrato, pagar a favor del contratista la suma de $16’149.299,60.
b) Liberar a favor del SENA la suma de $ 0,40 (Cuarenta centavos M/Cte).

Para constancia se firma el 12 de febrero de 2026.



NANCY VERGARA SUÁREZ
Supervisor del contrato

Elaboró: Nancy Vergara Suárez – Instructora.

Anexos:

- Registro fotográfico.
- Evidencias: Planillas y certificaciones.
- Cuadro Económico.
- Acta de recibo a satisfacción.
- Factura.
- Aval SIGA.

REGISTRO FOTOGRAFICO










2-3/4" WP 215BAR / 3120PSI


NEWHOLLAND





REGISTRO FOTOGRAFICO










2-3/4" WP 215BAR / 3120PSI


NEWHOLLAND





compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	11334388	GERMAN GARCIA YOMAYUSA		CR 33 19 C 43	2692018	geagar7@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					3	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2026-01	2025-12	E	26/01/2026	41456973	$1.132.100	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	57.000	0		0		0	3	200	0	57.200	1
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	57.000	0		0		0	3	200	0	57.200	1
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	57.000	0		0		0	3	200	0	57.200	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	455.600	0	0	0	0	3	900	0	456.500	2
25-14	Colpensiones	900336004-7	227.800	0	0	0	0	3	500	0	228.300	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	104.100				104.100	3	200	104.300			1.041	104.300	3

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	171.000	3	400	171.400	3

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	3	0	0	0
ICBF				
0	3	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	3	171.000	171.600
Pensión	2	683.400	684.800
Riesgos Laborales	1	104.100	104.300
CCF	1	171.000	171.400
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	7	1.129.500	1.132.100

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	11334388	GERMAN GARCIA YOMAYUSA		CR 33 19 C 43	2692018	geagar7@hotmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	

EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					3	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2026-01	2025-12	E	26/01/2026	41456973	$1.132.100	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | |
|---|
| No. | Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Extranjero | Colom. exterior | Exonerado | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC | 1029143755 | GARCIA GARIBELLO VALERIA | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 1.423.500 | 227.800 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS017 | 1.423.500 | 57.000 | 14-23 | 1.423.500 | 3 | 34.700 | CCF24 | 1.423.500 | 57.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 2 | CC | 1032416022 | GARCIA GARCIA DANIEL EDUARDO | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 1.423.500 | 227.800 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS008 | 1.423.500 | 57.000 | 14-23 | 1.423.500 | 3 | 34.700 | CCF24 | 1.423.500 | 57.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 3 | CC | 18923560 | GARCIA ANEYDER | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 1.423.500 | 227.800 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS002 | 1.423.500 | 57.000 | 14-23 | 1.423.500 | 3 | 34.700 | CCF24 | 1.423.500 | 57.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	11334388	GERMAN GARCIA YOMAYUSA	CR 33 19 C 43	2692018	geagar7@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-12	2025-12	I	26/01/2026	4635593	$213.200	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	178.000	0		0		0	3	400	0	178.400	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	34.700				34.700	3	100	34.800			347	34.800	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	3	0	0	0
ICBF				
0	3	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	178.000	178.400
Pensión	0	0	0
Riesgos Laborales	1	34.700	34.800
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	2	212.700	213.200

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	11334388	GERMAN GARCIA YOMAYUSA		CR 33 19 C 43	2692018	geagar7@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-12	2025-12	I	26/01/2026	4635593	$213.200	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | | |
|---|
| No. | Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Extranjero | Colom. exterior | Estornudo | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC | 11334388 | GARCIA YOMAYUSA GERMAN | 57 | 3 | | | N | | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS017 | 1.423.500 | 178.000 | 14-23 | 1.423.500 | 3 | 34.700 | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	11334388-6	GERMAN GARCIA YOMAYUSA		CR 33 19 C 43	3102803563	geagar7@hotmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
ÚNICA	B – menos de 200 c			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					3	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-12	2025-11	E		92377883	$1.129.500	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	57.000	0		0		0	0	0	0	57.000	1
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	57.000	0		0		0	0	0	0	57.000	1
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	57.000	0		0		0	0	0	0	57.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	455.600	0	0	0	0	0	0		455.600	2
25-14	Colpensiones	900336004-7	227.800	0	0	0	0	0	0		227.800	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	104.100				104.100	0	0	104.100			1.041	104.100	3

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	171.000	0	0	171.000	3

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	3	171.000	171.000
Pensión	2	683.400	683.400
Riesgos Laborales	1	104.100	104.100
CCF	1	171.000	171.000
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	7	1.129.500	1.129.500

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	11334388-6	GERMAN GARCIA YOMAYUSA		CR 33 19 C 43	3102803563	geagar7@hotmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	B – menos de 200 c			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	

EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					3	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-12	2025-11	E		92377883	$1.129.500	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | |
|---|
| No. | Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Extranjero | Colom. exterior | Estornado | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC | 1029143755 | GARCIA GARIBELLO VALERIA | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 1.423.500 | 227.800 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS017 | 1.423.500 | 57.000 | 14-23 | 1.423.500 | 3 | 34.700 | CCF24 | 1.423.500 | 57.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 2 | CC | 1032416022 | GARCIA GARCIA DANIEL EDUARDO | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 1.423.500 | 227.800 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS008 | 1.423.500 | 57.000 | 14-23 | 1.423.500 | 3 | 34.700 | CCF24 | 1.423.500 | 57.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 3 | CC | 18923560 | GARCIA ANEYDER | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 1.423.500 | 227.800 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS002 | 1.423.500 | 57.000 | 14-23 | 1.423.500 | 3 | 34.700 | CCF24 | 1.423.500 | 57.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	11334388	GERMAN GARCIA YOMAYUSA	CR 33 19 C 43	2692018	geagar7@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-11	2025-11	I	15/12/2025	92170556	$212.700	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	178.000	0		0		0	0	0	0	178.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	34.700				34.700	0	0	34.700			347	34.700	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	178.000	178.000
Pensión	0	0	0
Riesgos Laborales	1	34.700	34.700
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	2	212.700	212.700

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	11334388	GERMAN GARCIA YOMAYUSA		CR 33 19 C 43	2692018	geagar7@hotmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-11	2025-11	I	15/12/2025	92170556	$212.700	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES					
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Estudiante	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN	
1	CC	11334388	GARCIA YOMAYUSA GERMAN	57	3			N																		0	0	0	0	0	0	EPS017	1.423.500	178.000	14-23	1.423.500	3	34.700		0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Bogotá, 30/12/2025

Señores

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA –

CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA AGROPECUARIA

Mosquera (Cundinamarca).

Asunto: PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA N.º . MC-CMC-CBA-022-2025

REQUISITOS SIGA

Por medio de la presente manifestamos que contamos con el kit de primeros auxilios en nuestras instalaciones.



En constancia, se firma en Bogotá, a los 30 días del mes de diciembre 2025.

Atentamente,

Nombre o Razón Social del Proponente: German García Yomayusa

NIT: 11.334.388-6

Nombre del Representante Legal: German García Yomayusa

C. C. N.º 11.334.388 de Zipaquirá



Germán García Yomayusa

Agroindustria Egar
German García Yomayusa e Hijos

Tractores Ford & Fordson Colombia

HOJA DE VIDA DE EQUIPO

MOTOR TOOL

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL EQUIPO

Nombre del equipo: MOTOTOOL
Tipo de equipo: Motor Tool

Marca: Dewalt
Modelo: DWE4887-B3
Número de serie / Código interno:0426
Potencia
Voltaje: 4.2V
Velocidad (RPM):25000RPM
Fecha de compra: JULIO 2025
Proveedor: FERRETERIA LUIS PENAGOS
Ubicación en el taller: CUARTO DE HERRAMIENTAS
Responsable del equipo: DANIEL GARCIA

2. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Descripción del equipo:

Accesorios incluidos:
☐ Discos
X Boquillas

☐ Cepillos
☐ Extensiones
☐ Otros: _____

3. CONDICIONES DE OPERACIÓN

Horas promedio de uso diario: 1 HORA
Tipo de trabajo: ☐ Ligero ☐ Medio ☐ Pesado

Condiciones ambientales:
X Ambiente seco
☐ Polvo
☐ Humedad
☐ Presencia de aceites o grasas

4. PLAN DE MANTENIMIENTO

Mantenimiento Preventivo
X Limpieza general
X Revisión de cables y enchufes
☐ Revisión de rodamientos
☐ Lubricación (si aplica)
☐ Revisión de carbones

Frecuencia: ☐ Diaria ☐ Semanal X Mensual

Mantenimiento Correctivo
☐ Cambio de carbones
☐ Reparación de motor
☐ Cambio de interruptor
☐ Otros: _____

5. HISTORIAL DE MANTENIMIENTO

Fecha	Tipo de mantenimiento	Descripción del trabajo realizado	Técnico responsable	Observaciones
16/09	CORRECTIVO	CAMBIO ESCOBILLAS	DANIEL GARCIA	

6. ESTADO DEL EQUIPO

Estado actual:
X Operativo
☐ En reparación
☐ Fuera de servicio

Fecha de la última revisión: 16/09/2025_

Observaciones generales:

7. SEGURIDAD Y RECOMENDACIONES

- Uso obligatorio de gafas de seguridad
- Uso de guantes de protección
- No operar con cables dañados
- Desconectar el equipo antes de cambiar accesorios
- No forzar el equipo durante su operación

Agroindustria Egar
German García Yomayusa e Hijos

Tractores
Ford & Fordson
Colombia

Firma del responsable: DANIEL GARCIA
Fecha: 30/12/2025

Carrera 33 No. 19C-43 Teléfono 2448173 – Celular 3102803563
Bogotá D.C. Colombia
agroindustriagegar@hotmail.com

Agroindustria Egar
German García Yomayusa e Hijos

Tractores Ford & Fordson Colombia

HOJA DE VIDA DE EQUIPO

PULIDORA

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL EQUIPO

Nombre del equipo: PULIDORA
Tipo de equipo: PULIDORA

Marca: Dewalt
Modelo: DWE490-B3
Número de serie / Código interno:0713
Potencia2200w
Voltaje: 110V
Velocidad (RPM):6500RPM
Fecha de compra: FEBRERO 2025
Proveedor: FERRETERIA LUIS PENAGOS
Ubicación en el taller: CUARTO DE HERRAMIENTAS
Responsable del equipo: DANIEL GARCIA

2. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Descripción del equipo:

Accesorios incluidos:
X Discos
X Boquillas

☐ Cepillos
☐ Extensiones
☐ Otros: _____

3. CONDICIONES DE OPERACIÓN

Horas promedio de uso diario: 3 HORA
Tipo de trabajo: ☐ Ligero X Medio ☐ Pesado

Condiciones ambientales:
X Ambiente seco
☐ Polvo
☐ Humedad
☐ Presencia de aceites o grasas

4. PLAN DE MANTENIMIENTO

Mantenimiento Preventivo
X Limpieza general
X Revisión de cables y enchufes
X Revisión de rodamientos
☐ Lubricación (si aplica)
☐ Revisión de carbones

Frecuencia: ☐ Diaria ☐ Semanal X Mensual

Mantenimiento Correctivo
☐ Cambio de carbones
☐ Reparación de motor
☐ Cambio de interruptor
☐ Otros: _____

5. HISTORIAL DE MANTENIMIENTO

Fecha	Tipo de mantenimiento	Descripción del trabajo realizado	Técnico responsable	Observaciones
13/10	CORRECTIVO	CAMBIO CABLE DE PODER	DANIEL GARCIA	

6. ESTADO DEL EQUIPO

Estado actual:
X Operativo
☐ En reparación
☐ Fuera de servicio

Fecha de la última revisión: 13/10/2025

Observaciones generales:

7. SEGURIDAD Y RECOMENDACIONES

- Uso obligatorio de gafas de seguridad
- Uso de guantes de protección
- No operar con cables dañados
- Desconectar el equipo antes de cambiar accesorios
- No forzar el equipo durante su operación

Agroindustria Egar
German García Yomayusa e Hijos

Tractores
Ford & Fordson
Colombia

Firma del responsable: DANIEL GARCIA
Fecha: 30/12/2025

Carrera 33 No. 19C-43 Teléfono 2448173 – Celular 3102803563
Bogotá D.C. Colombia
agroindustriagegar@hotmail.com

Bogotá, 30/12/2025

Señores

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA –

CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA AGROPECUARIA

Mosquera (Cundinamarca).

Asunto: PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA N.º . MC-CMC-CBA-022-2025

REQUISITOS SIGA

Trabajos en caliente: El contratista presenta procedimiento que asegure que cuenta con los equipos necesarios y en buen estado para el desarrollo de las actividades (Pulidora, esmeril, Soldadura entre otros).

EN NUESTRAS INSTALACIONES CONTAMOS CON TODOS LOS EQUIPOS NECESARIOS Y EN BUEN ESTADO PARA EL DESARROLLO DEL MANTENIMIENTO REALIZADO, EN ESTE CASO UTILIZAMOS UNICAMENTE EL MOTOR TOOL.

En constancia, se firma en Bogotá, a los 30 días del mes de diciembre 2025.

Atentamente,

Nombre o Razón Social del Proponente: German García Yomayusa

NIT: 11.334.388-6

Nombre del Representante Legal: German García Yomayusa

C. C. N.º 11.334.388 de Zipaquirá



Germán García Yomayusa

Bogotá, 30/12/2025

Señores

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA –

CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA AGROPECUARIA

Mosquera (Cundinamarca).

Asunto: PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA N.º . MC-CMC-CBA-022-2025

REQUISITOS SIGA

Cuando se haga uso o entrega de productos químicos
Entregar los productos debidamente etiquetados acorde con lo establecido en el Sistema
3
DO-F-012 V06
Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos
Nota: Las Fichas de datos de seguridad deben ser en idioma español, contener los 16 ítems que establece la Resolución 773 de 2021 y estar actualizadas (fechas no superiores a los 5 años)

EN EL MANTENIMIENTO REALIZADO NO SE UTILIZARON PRODUCTOS QUIMICOS

En constancia, se firma en Bogotá, a los 30 días del mes de diciembre 2025.

Atentamente,

Nombre o Razón Social del Proponente: German García Yomayusa

NIT: 11.334.388-6

Nombre del Representante Legal: German García Yomayusa

C. C. N.º 11.334.388 de Zipaquirá



Germán García Yomayusa

Bogotá, 30/12/2025

Señores

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA –

CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA AGROPECUARIA

Mosquera (Cundinamarca).

Asunto: PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA N.º . MC-CMC-CBA-022-2025

REQUISITOS SIGA

Residuos Peligrosos RESPEL: entregar certificados de tratamiento, aprovechamiento o disposición final de los RESPEL generados durante el mantenimiento, indicando las corrientes de los residuos, fecha, sitio de recolección y las cantidades en kilogramos, en un término no mayor a tres (3) meses después de entregados los residuos

EN EL MANTENIMIENTO REALIZADO NO SE GENERARON RESIDUOS PELIGROSOS

En constancia, se firma en Bogotá, a los 30 días del mes de diciembre 2025.

Atentamente,

Nombre o Razón Social del Proponente: German García Yomayusa

NIT: 11.334.388-6

Nombre del Representante Legal: German García Yomayusa

C. C. N.º 11.334.388 de Zipaquirá



Germán García Yomayusa

Bogotá, 30/12/2025

Señores

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA –

CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA AGROPECUARIA

Mosquera (Cundinamarca).

Asunto: PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA N.º . MC-CMC-CBA-022-2025

REQUISITOS SIGA

- ***Fichas de datos de seguridad suministrada por el fabricante, comercializador o importador acorde con lo definido en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos***
- ***Entregar los productos debidamente etiquetados acorde con lo establecido en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos***
- ***Informe de cumplimiento del Decreto 1079 de 2015 para el transporte de sustancias peligrosas si aplicó el transporte de estas para el contrato.***
- ***Copia de documentos vigentes del vehículo que movilizó los insumos: SOAT, revisión técnico-mecánica de gases.***
- ***Soportes del curso básico certificado de 60 horas de los conductores que se designen para transportar las Sustancias peligrosas si aplicó el transporte de estas para el contrato.***

NO APLICA EN EL MANTENIMIENTO REALIZADO NO SE UTILIZARON SUSTANCIAS PELIGORSAS.

En constancia, se firma en Bogotá, a los 30 días del mes de diciembre 2025.

Atentamente,

Nombre o Razón Social del Proponente: German García Yomayusa

NIT: 11.334.388-6

Nombre del Representante Legal: German García Yomayusa

C. C. N.º 11.334.388 de Zipaquirá



Germán García Yomayusa

Bogotá, 30/12/2025

Señores

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA –

CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA AGROPECUARIA

Mosquera (Cundinamarca).

Asunto: PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA N.º . MC-CMC-CBA-022-2025

REQUISITOS SIGA

Los proveedores de bienes deberán abstenerse de utilizar productos plásticos de un solo uso para la disposición y transporte de objetos y mercancías suministradas a la entidad.

NO se utilizaron productos plásticos de un solo uso

En constancia, se firma en Bogotá, a los 30 días del mes de diciembre 2025.

Atentamente,

Nombre o Razón Social del Proponente: German García Yomayusa

NIT: 11.334.388-6

Nombre del Representante Legal: German García Yomayusa

C. C. N.º 11.334.388 de Zipaquirá



Germán García Yomayusa

Bogotá, 30/12/2025

Señores

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA –

CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA AGROPECUARIA

Mosquera (Cundinamarca).

Asunto: PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA N.º . MC-CMC-CBA-022-2025

REQUISITOS SIGA

Mantener productos químicos debidamente etiquetados acorde con lo establecido en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos Decreto 1496 de 2018 y resolución 773 de 2021.

NO APLICA

En constancia, se firma en Bogotá, a los 30 días del mes de diciembre 2025.

Atentamente,

Nombre o Razón Social del Proponente: German García Yomayusa

NIT: 11.334.388-6

Nombre del Representante Legal: German García Yomayusa

C. C. N.º 11.334.388 de Zipaquirá



Germán García Yomayusa

Bogotá, 30/12/2025

Señores

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA –

CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA AGROPECUARIA

Mosquera (Cundinamarca).

Asunto: PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA N.º . MC-CMC-CBA-022-2025

REQUISITOS SIGA

Allegar las fichas técnicas de las pinturas arquitectónicas, tuberías, accesorios y soldaduras empleados en la instalación o reparación de cualquier sistema de distribución de agua para uso humano, animal o de riego, que migren al agua no podrán presentar concentraciones de plomo superiores al 0,0005 mg por litro de agua, con el objetivo de soportar que se encuentran dentro de los niveles permitidos de plomo.

NO se utilizaron ningún tipo de pinturas, tuberías, accesorios ni soldaduras en la realización del mantenimiento

En constancia, se firma en Bogotá, a los 30 días del mes de diciembre 2025.

Atentamente,

Nombre o Razón Social del Proponente: German García Yomayusa

NIT: 11.334.388-6

Nombre del Representante Legal: German García Yomayusa

C. C. N.º 11.334.388 de Zipaquirá



Germán García Yomayusa

SENA REGIONAL CUNDINAMARCA
CENTRO DE BIOTECNOLOGIA AGROPECUARIA

CONTRATO No CO1.PCCNTR.8335484 de 2025
CONTRATISTA GERMÁN GARCIA YOMAYUSA
NIT. 11334388

REGISTRO PRESUPUESTAL No. **337025**

VALOR CONTRATO $ 16.149.300,00

PERIODO	VALOR A PAGAR	SALDO CONTRATO
ENERO	$ 16.149.299,60	$ 0,40
	$ 16.149.299,60	100%

Fecha: 23/01/2026

Firma de Supervisor Encargado



NANCY VERGARA SUÁREZ

	Versión: 02
	Código: GIL-F-074

Proceso Gestión de Infraestructura y Logística

Formato Novedad Recibo a Satisfacción

		ACTA DE NOVEDAD N°	1
FECHA:	23/01/2026	CIUDAD/MUNICIPIO:	MOSQUERA
COD REGIONAL:	25	REGIONAL	CUNDINAMARCA
CENTRO DE COSTO:	CENTRO DE BIOTECNOLOGIA AGROPECUARIA		
COD CENTRO DE COSTO:	951210		
TIPO DE ADQUISICIÓN:	CONTRATO	TIPO DE ENTREGA:	UNICA ENTREGA
N° DE ACTO ADMINISTRATIVO:	CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS NRO. CO1.PCCNTR.8335484 de 2025	FECHA ACTO ADMINISTRATIVO:	4/09/2025
TIPO DE NOVEDAD	MODIFICACIÓN Y PRORROGA		
N° DE ACTO ADMINISTRATIVO DE MODIFICACIÓN Y/O PRORROGA	CO1.CTRMOD.21299662	FECHA ACTO ADMINISTRATIVO DE MODIFICACIÓN Y/O PRORROGA	16/12/2025
PROVEEDOR CONTRATISTA:	GERMÁN GARCIA YOMAYUSA		
NIT/CEDULA DE CIUDADANIA:	11´334.388 DE ZIPAQUIRA		
FECHA DE VENCIMIENTO:	23/01/2026		

OBJETO:	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO QUE INCLUYA SUMINISTRO DE REPUESTOS, MANO DE OBRA PARA LOS DIFERENTES TRACTORES DEL CENTRO DE BIOTECNOLOGIA AGROPECUARIA, SENA MOSQUERA

Describa de manera clara la novedad:

Se recibieron a satisfacción todos los ítems de mantenimiento solicitados en el contrato NRO. CO1.PCCNTR.8335484 de 2025 con las cantidades y especificaciones técnicas requeridas

CANTIDAD BIENES DEVOLUTIVOS ADICIONALES		CANTIDAD BIENES DE CONSUMO ADICIONALES	

RECIBIDO A SATISFACCION:

A través del siguiente documento certifico que los bienes recibidos cumplen con las características técnicas y físicas establecidas por el SENA en el acto administrativo.

FIRMA SUPERVISOR			
NOMBRE COMPLETO	NANCY VERGARA SUÁREZ		
N° DE IDENTIFICACIÓN	52165950		
CORREO INSTITUCIONAL	nvergara@sena.edu.co		
CARGO	INSTRUCTORA MECANIZACIÓN	N° DE CONTACTO	3016354791

DIAN

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Agroindustria Egar
German García Yomayusa

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
ee0baaa4bbfbaf7f2a0c39b82bfad32fe08192d8b80aace10d9bb3a46f319841eae37af0a610ed8fe22c47acd7aaf9ac

Número de Factura: AG-590
Fecha de Emisión: 29/01/2026
Fecha de Vencimiento: 30/01/2026
Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Crédito
Medio de Pago: Instrumento no definido
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: GARCIA YOMAYUSA GERMAN
Nombre Comercial: GARCIA YOMAYUSA GERMAN
Nit del Emisor: 11334388
Tipo de Contribuyente: Persona Natural
Régimen Fiscal:R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA
Actividad Económica: 3312

País: Colombia
Departamento: Bogotá
Municipio / Ciudad: Bogotá, D.c.
Dirección: CR 33 19 C 43 BRR CUNDINAMARCA
Teléfono / Móvil: 3102803563
Correo: agroindustriagegar@hotmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: SENA CENTRO DE BIOTECNOLOGIA AGROPECUARIA / SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 899999034
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: O-13;O-15;O-23
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA

País: Colombia
Departamento: Cundinamarca
Municipio / Ciudad: Mosquera
Dirección: KM 7 VIA MOSQUERA
Teléfono / Móvil: 5461500
Correo: aprojaso@sena.edu.co

Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	%	
1	AGMTTO01	Tractor New Holland 761 0 turbo alimentado de 4 cilindros; 100Hp; 12 volti os Cambio silenciador(ex osto) para salida de gas es de combustión.	NIU	1,00	$ 590.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 112.100,00	19.00			$ 590.000,00
2	AGMTTO02	Tractor New Holland 761 0 turbo alimentado de 4 cilindros; 100Hp; 12 volti os Cambio tazón del pref iltro	NIU	1,00	$ 40.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 7.600,00	19.00			$ 40.000,00
3	AGMTTO03	Retro excavadora John Deere 410 B, aspiración natural, Transmisión sen cilla. Cambio manguera a lta presión cargador, SA E 100, 2200 psi tubo inte rno de caucho sintético r esistente al aceite, con u na capa de refuerzo en alambre de acero de alta resistencia y una cubiert a externa en caucho sin	NIU	1,00	$ 5.950.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 1.130.500,00	19.00			$ 5.950.000,00
4	AGMTTO04	Tractor Case JX 95 turbo alimentado 12 voltios De smonte eje corredizo sop orte inferior brazos hidrá ulicos y cambio de sellos	NIU	1,00	$ 850.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 161.500,00	19.00			$ 850.000,00
5	AGMTTO05	Tractor Case JX 95 turbo alimentado 12 voltios De smonte motor de arranq ue 12 voltios y cambio d e bendix	NIU	1,00	$ 420.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 79.800,00	19.00			$ 420.000,00
6	AGMTTO06	Tractor Case JX 95 turbo alimentado 12 voltios Ca mbio empaque tapa válv ulas.	NIU	1,00	$ 220.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 41.800,00	19.00			$ 220.000,00
7	AGMTTO07	Tractor YTO 1004; alime ntado, 12 voltios, M ant enimiento general del sis tema toma de fuerza qu e incluya: desmonte d e cabina del operador, d e smonte brazos hidráulic os, desmonte tapa super ior de la transmisión, rec tificación eje corredizo to ma de fuerza y cambio d e rodamientos y pines se guer.	NIU	1,00	$ 3.400.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 646.000,00	19.00			$ 3.400.000,00
8	AGMTTO08	Tractor YTO 1004; turbo alimentado, 12 voltios, M antenimiento general mo tor de arranque, manten imiento del compresor de l motor	NIU	1,00	$ 2.100.840,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 399.159,60	19.00			$ 2.100.840,00

Notas Finales

Linea de negocio: #$36-02-00-025-951210;CO1.PCCNTR.8335484;nvergara@sena.edu.co#$

Datos Totales



Documento generado el:
29/01/2026 12:42:54
Documento validado por la DIAN:
29/01/2026 12:42:54
XML Generado por: Solución Gratuita DIAN
800197268
PDF Generado por: Solución Gratuita DIAN Nit:800197268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	0

Subtotal	13570840
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	13570840
IVA	2578459.6
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0
Total impuesto (=)	2578459.6
Total neto factura (=)	16149299.6
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=) COP $	$ 16149299.6

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0

RETENCIONES	
Rete fuente	542833.6
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	13.570.840,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	13.570.840,00
IVA	2.578.459,60
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0,00
Total impuesto (=)	2.578.459,60
Total neto factura (=)	16.149.299,60
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=) COP $	$ 16.149.299,60

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	542.833,60
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764089157858 Rango desde: 401 Rango hasta: 700 Vigencia: 2027-02-19

Componente del Sistema Gestión y Autocontrol

SIGA Verificación de obligaciones contractuales

El Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol del **Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA),** aprobada por el Consejo Directivo Nacional mediante Acuerdo 004 de 2021 y por Comité institucional de Gestión y Desempeño del servicio nacional de aprendizaje, establece la actualización de los elementos estructurales del SIGA, los cuales se encuentran actualizados y publicados en la plataforma CompromISO.

En concordancia con esto y dada la importancia del componente Ambiental y de Seguridad y Salud en el trabajo, con relación a la ejecución del **PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA N.º. MC-CMC-CBA-022-2025** cuyo objeto es **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO QUE INCLUYA SUMINISTRO DE REPUESTOS, MANO DE OBRA PARA LOS DIFERENTES TRACTORES DEL CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA AGROPECUARIA SENA MOSQUERA.".**

Se hace necesario que, en la etapa contractual, se atiendan las condiciones contempladas en el estudio previo y en los requisitos SIGA, en cumplimiento de la normativa existente sobre estas temáticas, para ello, el equipo SIGA hace verificación del cumplimiento de estas únicamente en materia ambiental y SST y las evidencias que lo soportan cargadas en el aplicativo SECOP 2 en el informe de Gestión Contractual del proceso en mención.

Una vez corroborada esta información se evidencia el **cumplimiento a las obligaciones relacionadas** durante la ejecución del contrato a la fecha.

Se firma en Mosquera, a los 05 días del mes de febrero del 2026



Karla Leandra Moreno Alviar
Profesional en SST



Julieth Natalia Moreno García
Dinamizadora Ambiental y Energética

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	x	Pública Clasificada		Pública Reservada	

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO ACTA DE INICIO

CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.8335484 DE 2025
TIPO DE CONTRATO	MANTENIMIENTO
OBJETO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO QUE INCLUYA SUMINISTRO DE REPUESTOS, MANO DE OBRA PARA LOS DIFERENTES TRACTORES DEL CENTRO DE BIOTECNOLOGIA AGROPECUARIA, SENA MOSQUERA
VALOR DEL CONTRATO	TRECE MILLONES SEIS CIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS PESOS
PLAZO DEL CONTRATO	4 MESES
LUGAR DE EJECUCIÓN	CENTRO DE BIOTECNOLOGIÍA AGROPECUARIA
CONTRATISTA	GERMAN GARCIA YOMAYUSA
CC o NIT	CC # 11.334.388 DE ZIPAQUIRÁ
REPRESENTANTE LEGAL	GERMAN GARCIA YOMAYUSA
SUPERVISOR DESIGNADO	NANCY VERGARA SUÁREZ

En Mosquera a los 29 días del mes de septiembre de 2025, entre los suscritos NANCY VERGARA SUÁREZ, identificada con cédula de ciudadanía nro. 52´165.950 de Bogotá, en calidad de Supervisora de contrato y, de otra parte, GERMAN GARCIA YOMAYUSA, identificado con cédula de ciudadanía nro. 11.334.388 de Zipaquirá, en calidad de representante legal de sí mismo, hemos convenido suscribir el acta de inicio del contrato de la referencia, de conformidad con los términos que anteceden y los siguientes:

Número y fecha del registro presupuestal	337025 del 25/09/2025
Fecha de aprobación de las garantías	29/09/2025
Fecha de inicio	29/09/2025
Fecha de terminación	31/12/2025

Se deja constancia de la verificación de los documentos o requisitos establecidos en el contrato para iniciar la ejecución.



NANCY VERGARA SUÁREZ
SUPERVISORA DEL CONTRATO
CC # 52165950 DE BOGOTÁ



GERMAN GARCIA YOMAYUSA
CONTRATISTA
CC # 11.334.388 DE ZIPAQUIRÁ
agroindustriagegar@hotmail.com

Elaboró: Nancy Vergara – Instructora Supervisora de Contrato

NOTA INTERNA. Si el contrato tiene más de un supervisor, puede agregarlos según convenga.

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	ANTIGUO COUNTRY	21	21-44-101480602	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
24	09	2025	10	09	2025	00:00	31	12	2028	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	GARCIA YOMAYUSA, GERMAN		CC: 11.334.388
DIRECCIÓN: CRA 33 N 19C 43	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO:	2448173

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA CENTRO DE BIOTECNOLOGIA AGROPECUARIA MOSQUERA		NIT: 899.999.034-1
DIRECCIÓN: KILOMETRO 7 VIA MOSQUERA	CIUDAD: MOSQUERA, CUNDINAMARCA	TELÉFONO	5462323

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

CONTRATO NUMERO: CO1.PCCNTR.8335484

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO QUE INCLUYA SUMINISTRO DE REPUESTOS, MANO DE OBRA PARA LOS DIFERENTES TRACTORES DEL CENTRO DE BIOTECNOLOGIA AGROPECUARIA SENA MOSQUERA

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	10/09/2025	30/06/2026	$2,995,230.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	10/09/2025	31/12/2028	$748,807.50
CALIDAD DEL SERVICIO	10/09/2025	30/06/2026	$2,995,230.00

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******60,000.00	$ *******8,000.00	$ ******12,920.00	$ **********80,920.00	$ ********6,739,267.50	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
SEGUROS BETA LTDA	4664	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUÉ SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

21-44-101480602

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	**ANTIGUO COUNTRY**	**21**	**21-44-101480602**	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
23	**12**	**2025**	**10**	**09**	**2025**	**00:00**	**31**	**12**	**2028**	**23:59**	**ANEXO CAUSA PRIMA**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
GARCIA YOMAYUSA, GERMAN	**CC: 11.334.388**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CRA 33 N 19C 43	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	2448173

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA CENTRO DE BIOTECNOLOGIA AGROPECUARIA MOSQUERA	**NIT: 899.999.034-1**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
KILOMETRO 7 VIA MOSQUERA	MOSQUERA, CUNDINAMARCA	5462323

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

CONTRATO NUMERO: CO1.PCCNTR.8335484

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO QUE INCLUYA SUMINISTRO DE REPUESTOS, MANO DE OBRA PARA LOS DIFERENTES TRACTORES DEL CENTRO DE BIOTECNOLOGIA AGROPECUARIA SENA MOSQUERA

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	10/09/2025	30/06/2026	$3,495,230.00	$2,995,230.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	10/09/2025	31/12/2028	$873,807.50	$748,807.50
CALIDAD DEL SERVICIO	10/09/2025	30/06/2026	$3,495,230.00	$2,995,230.00

ACLARACIONES

OBJETO DE LA MODIFICACION:

MEDIANTE EL PRESENTE DOCUMENTO Y CONFORME CON SOLICITUD DE ADICION AL CONTRATO DE MINIMA CUANTIA CO1.PCCNTR.8335484 DE 2025 CON FECHA DEL 20/11/2025 SE ACUERDA EN ADICIONAR LA SUMA DE $2.500.000.
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES Y SIN MODIFICAR.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******12,000.00	$ *******4,000.00	$ *******3,040.00	$ **********19,040.00	$ ********7,864,267.50	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
SEGUROS BETA LTDA	4664	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

21-44-101480602

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	**ANTIGUO COUNTRY**	**21**	**21-44-101480602**	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
23	**12**	**2025**	**10**	**09**	**2025**	**00:00**	**31**	**12**	**2028**	**23:59**	**ANEXO CAUSA PRIMA**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
	GARCIA YOMAYUSA, GERMAN	**CC: 11.334.388**

DIRECCIÓN:		CIUDAD:		TELÉFONO:	
CRA 33 N 19C 43		BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		2448173	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN
	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA CENTRO DE BIOTECNOLOGIA AGROPECUARIA MOSQUERA	**NIT: 899.999.034-1**

DIRECCIÓN:		CIUDAD:		TELÉFONO	
KILOMETRO 7 VIA MOSQUERA		MOSQUERA, CUNDINAMARCA		5462323	

ADICIONAL:



VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******12,000.00	$ *******4,000.00	$ *******3,040.00	$ ***********19,040.00	$ ********7,864,267.50	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
SEGUROS BETA LTDA	4664	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

FORMA DE PAGO		
BANCO	**CHEQUE No.**	**VALOR**

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415)7709998021167(8020)11005140762385(3900)000000019040(96)20261223

REFERENCIA PAGO:

1100514076238-5

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	ANTIGUO COUNTRY	21	21-44-101480602	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
23	12	2025	10	09	2025	00:00	31	12	2028	23:59	ANEXO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	GARCIA YOMAYUSA, GERMAN		**CC: 11.334.388**

DIRECCIÓN:		CIUDAD:		TELÉFONO:	
	CRA 33 N 19C 43		BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		2448173

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA CENTRO DE BIOTECNOLOGIA AGROPECUARIA MOSQUERA		**NIT: 899.999.034-1**

DIRECCIÓN:		CIUDAD:		TELÉFONO:	
	KILOMETRO 7 VIA MOSQUERA		MOSQUERA, CUNDINAMARCA		5462323

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.



21-44-101480602

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Agroindustria Egar
German García Yomayusa e Hijos

Tractores Ford & Fordson Colombia

Bogotá diciembre 30 de 2025

Señores

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA CENTRO
DE BIOTECNOLOGÍA AGROPECUARIA.

Nancy Vergara

Supervisor del contrato

Mosquera (Cundinamarca).

Proceso: Solicitud de prórroga del contrato No. CO1.PCCNTR.8335484

Objeto: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO QUE INCLUYA SUMINISTRO DE REPUESTOS, MANO DE OBRA PARA LOS DIFERENTES TRACTORES DEL CENTRO DE BIOTECNOLOGIA AGROPECUARIA SENA MOSQUERA

Respetado supervisor de su conocimiento a German García Yomayusa, nos fue adjudicado el contrato en referencia el cual tiene un plazo de entrega hasta el día 31-12-2025 teniendo en cuenta que el trámite de legalización quedo en firme el 29 de septiembre de 2025.

Nos vemos obligados a solicitarle una prórroga para la entrega de los equipos teniendo en cuenta que la adición se aprobó hasta el 23 de diciembre del presente año y requerimos realizar la importación de las turbinas del compresor del tractor YTO LX1014, que al momento de la adjudicación inicial no se tenia programado.

Por motivo de finalización de año los importadores tiene demoras y es por esto que estimamos que tienen un tiempo de entrega aproximado a 20 días calendario.

Por las razones anteriormente expuestas le solicitamos el favor de concedernos una prorroga en tiempo de quince (15) días hábiles para dar cumplimento con el contrato.

De antemano le ofrecemos disculpas por los inconvenientes que le podamos causar a la entidad y a usted, pero son causas ajenas a nuestra buena voluntad

Le agradecemos la atención prestada y su valiosa colaboración y quedamos atentos a sus comentarios

Carrera 33 No. 19C-43 Teléfono 2448173 – Celular 3102803563
Bogotá D.C. Colombia
agroindustriagegar@hotmail.com

Agroindustria Egar
German García Yomayusa e Hijos

Tractores
Ford & Fordson
Colombia

Cordialmente,



GERMÁN GARCÍA YOMAYUSA
C.C. 11.334.388 de Zipaquirá

Carrera 33 No. 19C-43 Teléfono 2448173 – Celular 3102803563
Bogotá D.C. Colombia
agroindustriagegar@hotmail.com

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	11334388	GERMAN GARCIA YOMAYUSA		CR 33 19 C 43	2692018	geagar7@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					3	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2026-01	2025-12	E	26/01/2026	41456973	$1.132.100	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	57.000	0		0		0	3	200	0	57.200	1
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	57.000	0		0		0	3	200	0	57.200	1
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	57.000	0		0		0	3	200	0	57.200	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	455.600	0	0	0	0	3	900	0	456.500	2
25-14	Colpensiones	900336004-7	227.800	0	0	0	0	3	500	0	228.300	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	104.100				104.100	3	200	104.300			1.041	104.300	3

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	171.000	3	400	171.400	3

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	3	0	0	0
ICBF				
0	3	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	3	171.000	171.600
Pensión	2	683.400	684.800
Riesgos Laborales	1	104.100	104.300
CCF	1	171.000	171.400
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	7	1.129.500	1.132.100

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	11334388	GERMAN GARCIA YOMAYUSA		CR 33 19 C 43	2692018	geagar7@hotmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	

EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					3	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2026-01	2025-12	E	26/01/2026	41456973	$1.132.100	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | |
|---|
| No. | Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Extranjero | Colom. exterior | Exonerado | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC | 1029143755 | GARCIA GARIBELLO VALERIA | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 1.423.500 | 227.800 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS017 | 1.423.500 | 57.000 | 14-23 | 1.423.500 | 3 | 34.700 | CCF24 | 1.423.500 | 57.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 2 | CC | 1032416022 | GARCIA GARCIA DANIEL EDUARDO | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 1.423.500 | 227.800 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS008 | 1.423.500 | 57.000 | 14-23 | 1.423.500 | 3 | 34.700 | CCF24 | 1.423.500 | 57.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 3 | CC | 18923560 | GARCIA ANEYDER | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 1.423.500 | 227.800 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS002 | 1.423.500 | 57.000 | 14-23 | 1.423.500 | 3 | 34.700 | CCF24 | 1.423.500 | 57.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141185949255

(415)7707212489984(8020) 000014118594925 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 1 3 3 4 3 8 8	6	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 3 3 4 3 8 8	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Cundinamarca 2 5	Zipaquirá 8 9 9

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
GARCIA	YOMAYUSA	GERMAN	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla
AGROINDUSTRIA GEGAR	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal: CR 33 19 C 43 BRR CUANDINAMARCA

42. Correo electrónico: agroindustriagegar@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 0 2 8 0 3 5 6 3	3 1 2 5 2 6 5 4 9 8

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
3 3 1 2	2 0 0 3 0 3 0 6	4 6 5 3	2 0 0 3 0 3 0 6		2 8 1 9	2 4 3 1	7 4 1 1	2

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	2 2	4 2	4 8	5 2																					

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

22- Obligado a cumplir deberes formales a

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros									
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre GARCIA YOMAYUSA GERMAN

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141185949255

(415)7707212489984(8020) **000014118594925 5**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 1 3 3 4 3 8 8	6	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza		63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 9	
72. Número		
73. Fecha		
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 0 3 0 3 0 6	
77. No. Matrícula mercantil	1 2 5 2 8 9 2	
78. Departamento	1 1	
79. Ciudad/Municipio	4	
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional	%
83. Nacional público	%
84. Nacional privado	%
85. Extranjero	%
86. Extranjero público	%
87. Extranjero privado	%

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 5 0 1 0 1		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141185949255

(415)7707212489984(8020) **000014118594925 5**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
1 1 3 3 4 3 8 8	6	Impuestos de Bogotá	3 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	7 9 9 4 9 6 1 1	1	1 0 0 0 0 2 8 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
GARCIA	GARCIA	GERMAN	ALEJANDRO

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 4 0 9 0 1

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141185949255

(415)7707212489984(8020) **000014118594925 5**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
1 1 3 3 4 3 8 8	6	Impuestos de Bogotá	3 2	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo 3 3 1 2	

162. Nombre del establecimiento: AGROINDUSTRIA GEGAR

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1	

165. Dirección: CR 33 19 C 43

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
1 2 5 2 8 9 9	2 0 0 3 0 3 0 6	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	
3 1 0 2 8 0 3 5 6 3		

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por mayor de maquinaria y equipo agropecuarios 4 6 5 3	

162. Nombre del establecimiento: ALMACEN TRACTORZIPA C Y

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Cundinamarca 2 5	Zipaquirá 8 9 9	

165. Dirección: KM 4 VTE VIA UBATE VDA LA GRANJA

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
0 1 3 0 1 6 2 3	2 0 0 3 0 8 2 5	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	
3 1 0 2 8 0 3 5 6 3		

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Certificación Bancaria

Jueves, 12 de febrero de 2026

A quien le interese

Bancolombia S.A. se permite informar que GERMAN GARCIA YOMAYUZA identificado(a) con CC 11334388, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta de ahorros	22526003094	1988-05-17	Activo	*****

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co



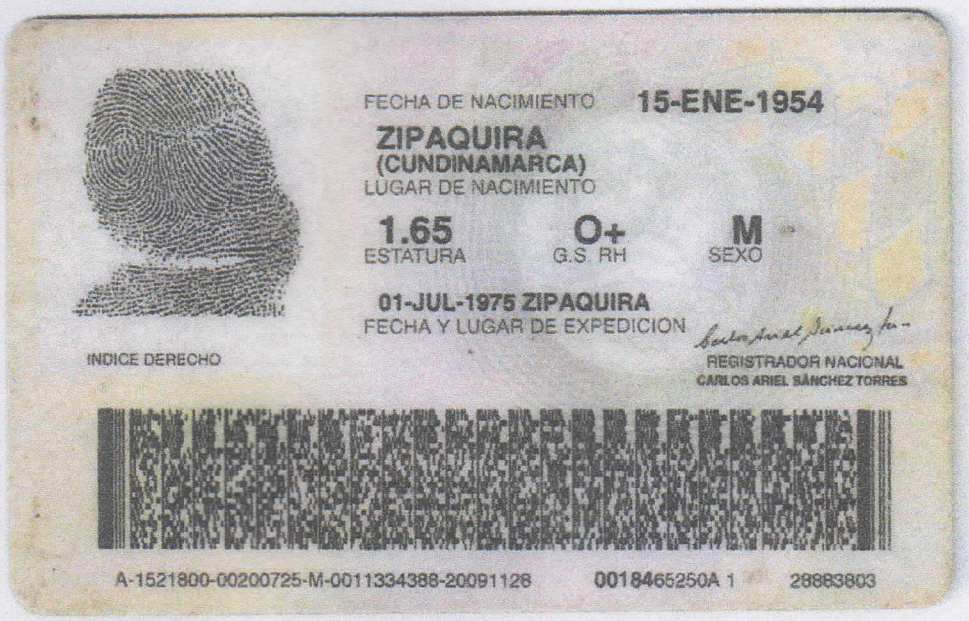
REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 11.334.388
GARCIA YOMAYUSA

APELLIDOS
GERMAN

NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 15-ENE-1954
ZIPAQUIRA
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.65 ESTATURA
O+ G.S. RH
M SEXO

01-JUL-1975 ZIPAQUIRA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-1521800-00200725-M-0011334388-20091128 0018465250A 1 28883803